

SESIONES ORDINARIAS

2010

ORDEN DEL DÍA N° 922

COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL
Y SALUD PÚBLICA

Impreso el día 20 de agosto de 2010

Término del artículo 113: 31 de agosto de 2010

SUMARIO: **Conmemoración** de la Semana Internacional de la Lactancia Materna, celebrada entre los días 1° y 7 de agosto de cada año. Adhesión. **Bianchi**. (3.268-D.-2010.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Bianchi por el que se expresa beneplácito por la Semana Internacional de la Lactancia Materna, a conmemorarse del 1° al 7 de agosto de cada año; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Adherir a la conmemoración de la Semana Internacional de la Lactancia Materna que se celebra del 1° al 7 de agosto de cada año.

Sala de la comisión, 10 de agosto de 2010.

*Antonio A. M. Morante. – Agustín A. Portela.
– Mario H. Martiarena. – Mónica H. Fein.
– Elisa B. Carca. – Norah S. Castaldo.
– María E. P. Chieno. – Mario R. Fiad.
– Francisco J. Fortuna. – Miriam G.*

Gallardo. – Nancy S. González. – Nora G. Iturraspe. – Timoteo Llera. – Eduardo G. Macaluse. – Silvia C. Majdalani. – Sandra M. Mendoza. – Héctor H. Piemonte. – Sergio D. Pinto. – María C. Regazzoli. – Mónica L. Torfe.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Bianchi, por el que se expresa beneplácito por la Semana Internacional de la Lactancia Materna, a conmemorarse del 1° al 7 de agosto de cada año. Luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente, con modificaciones.

Antonio A. Morante.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Expresar su beneplácito a la conmemoración de la Semana Internacional de la Lactancia Materna que se celebra del 1° al 7 de agosto de cada año.

Ivana M. Bianchi.